

CONSTANCIA SECRETARIAL

Acción de tutela

Accionante: Cediel Tique Tique Y Otros
Accionado: Tribunal Administrativo Del Tolima Y Otro
Radicación: 11001-03-15-000-2021-06209-00

En Bogotá D.C., al 04 de octubre de 2021, se informa que, en cumplimiento de la providencia de 17 de septiembre de 2021 se solicitó a la accionante y al juzgado 12 administrativo de Ibagué la dirección de notificación de los terceros vinculados.

La accionante no se pronunció al respecto. Por su parte el Juzgado realizó notificación electrónica a los Señores Jenny Paola Castillo Marín y Jorge Orjuela García quienes fungieron como apoderados judiciales dentro del medio de control de reparación directa con radicado No. 2011-00090 (2007-0424) que dio origen al proceso ejecutivo Nro. 73001-33-33-012-2019-00074-01.

En virtud de lo anterior, se informa al despacho que no existe certeza en la notificación el auto admisorio a los terceros, en el expediente de la referencia.

En constancia se firma,

Zayda Duitama Guio
Oficial Mayor